

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
Gómez Oreña, 7 - Tel. 1897  
SANTANDER

# LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Para España, SEIS pesetas trimestrales  
Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS

Martes, 11 de diciembre de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS PERIÓDICO DE CLASE FRANQUEO CONCERTADO Año XI.-2.ª Época.-Número 4 043

## CUESTIONES SOCIALES

### SINDICACION PATRONAL Y OBRERA

En la semana parlamentaria actual va a verse en el Congreso tema tan trascendental como importante, al presentarse la discusión sobre la organización sindical en patronos y obreros. Ignoramos cuanto piensa en esta materia el ministro del Trabajo, señor Anguera de Sojo, pero no hace falta tener vista de lince ni olfato de profeta, para juzgar de antemano que la labor sobre organización patronal y obrera va a adolecer de un defecto esencial.

Escribimos con suma timidez. El razonar nuestros argumentos, propia mente sindicales, claramente económicos, para situar al lucha entre el capital y el trabajo, o simplemente las relaciones entre ambos factores de la producción, está limitadísimo, como proflixísima poética, por mucho que nos esforcemos en decir al censor que caminamos a una serena discusión con nuestros adversarios, en persecución de la misma economía nacional y hasta de las relaciones entre patrono y obrero. No valen las promesas. Hasta la eternidad, habremos de ser nosotros sospechosos. Hemos de quedar coja toda argumentación, y en muchos casos insustancial, porque el lápiz rojo cree ver rebelión donde solo hay discusión y exposición de ideas. No obstante, con la timidez de un colegial traemos a las columnas el que el ministro del Trabajo va a elevar a la aprobación de la Cámara sobre Asociaciones patronales y obreras.

Las Asociaciones de carácter patronal adolecen del defecto que acusó personalidad tan importante en el mundo patronal como es Fritz Tandler, que fué secretario de la Federación de patronos alemana. Decía este secretario que las Asociaciones patronales se declaraban como único aglutinante la de la defensa sólo de sus intereses, olvidando, en cambio, la conciencia de responsabilidad de empresa y profesional. ¿Tendrá en cuenta el ministro de Trabajo la característica acusada por firma patronal tan eminente como Fritz Tandler al legislar sobre las Asociaciones de patronos?

Las Asociaciones de carácter obrero tienen reconocida la lucha de clases. Las reivindicaciones que encierran desde que el "Manifiesto Comunista" apareció en 1847 como respuesta a la llamada que se hizo a Carlos Marx y Federico Engels por la conocida agrupación de la Liga de los Justos, han sido legadas hasta la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra. Tanto la 1.ª Internacional de trabajadores, como la última, que sólo recoge a los anarcosindicalistas, tienen como base de partida la lucha de clases. La disputa que sostienen todas las Internacionales de Trabajadores, es por obtener la supremacía sobre las masas para conseguir el ideal que rija al mundo. ¿Cómo verá el ministro de Trabajo tan fundamental particularidad al redactar la ley sobre Asociaciones de los obreros?

La actual composición de la Cámara de diputados, que absorbe toda iniciativa obrera en perjuicio de sus mismos intereses que pretende defender, no permitirá aquellas emendas al proyecto que harían los representantes de los obreros. La mentalidad de nuestros diputados en materia social, no les permite ver nada más que lo que les denunció Fritz Tandler, o sea la defensa de sus intereses, huyendo de la responsabilidad de empresa y profesional, tan necesaria para la misma producción y economía mundial.

Por el contrario, la ausencia del Parlamento de minorías como la socialista y la comunista, con doctrina que nivela la lucha entre patrono y obrero, ¿a dónde se llevará el derecho de Asociación de los trabajadores? Ve el lector que solo esgrimir la ausencia del colaborador proletario en tan importante ley que afecta a los intereses de la clase trabajadora. Silenciamos cuanto arrastran los vientos que soplan en la actualidad. ¿Qué saldrá de esa ley sobre Asociaciones de patronos y obreros?

Quisiéramos, para todos los órdenes de la vida nacional, que lo hecho por un legislador fuera duradero, fuera hasta perdurable, interin el mismo progreso lo mata, y en materia social no puede legislarse a simple capricho de uno de los dos bandos, porque cualquiera que fuera el que mandara o legislara, será borrada rápidamente toda labor legislativa, causando serias convulsiones en el orden de la producción y del consumo, unas veces por la ausencia de la responsabilidad de empresa y profesional, y otras porque la pasión política hace carne en las organizaciones típicamente proletarias.

### Se reúne la Comisión Mixta Arbitral Agrícola para tratar sobre el precio de la leche en la Montaña

Estamos bajo la inquietud de lo que podrá hacerse y se hará sobre el importante problema de la leche, después de los trabajos intensos que se han llevado a cabo en estos días, con motivo de la ratificación del tratado sobre Holanda. Es para recordar lo que se ha hecho con parecidos problemas regionales en también parecidas circunstancias. Fuego, mucho fuego granado en exponer las necesidades de la Montaña y la situación angustiosa que crea el nuevo problema. En resumen ¿qué?

La larga gestación del mal campesino no es para que nadie se asombre. Se ha visto agravarse en particularidades de los pleitos sostenidos entre Empresas transformadoras de la leche y abastecedores y en todas las ocasiones que se han ofrecido el tratarlo, no se ha hecho más que agravar los intereses de la Montaña. En unas ocasiones, porque se perjudica a las Empresas y en otras porque se beneficiaba a los campesinos en el precio de la leche, lo cierto es que hemos llegado a la conclusión, que el pleito lechero está peor, mucho peor que antes de advenir la República. Todas las particularidades de estos problemas, han movido la distancia entre intereses comunes. Es difícil ponernos de acuerdo. Pronto, muy pronto, va a quedar comprobado en instantes como éste, donde nosotros, defensores del campesino contra la Empresa, hemos abido la enseña que nos distingue en política, para ver si lo encauzan los autores del desaguado sentido.

Hoy se habrá reunido en Madrid la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, para tratar sobre el precio de la leche en esta provincia. Ernesto Alday y Matilde de la Torre, vocales que actúan con clara significación campesina, nos parece que no van a asistir a la reunión. ¿Para qué? Hasta este punto ha llegado su desilusión, que no vacilan en cargar sobre sí la no asistencia, antes de que con su presencia se haga lo que quiere hacerse. La constitución de la Comisión referida, da por conocer el fallo que tiene que emitirse. Matilde de la Torre ya habló desde estas columnas lo que pasaba en Asturias con un vocal obrero que se pasó al enemigo con todo bagaje. Punto en boca. Diáfana nuestra postura en pleito tan importante como enrevesado, preferimos ver los hechos consumados, esos hechos que hizo responsables hace tiempo a los representantes en Cortes, con apellido agrario, que sólo se cuidaron de problemas diversos a los entregados a su representación en Cortes.

### DE COMO EL EGOISMO HACE VICTIMAS PINTORESCAS

Casi todos los días se lee en la Prensa que, por el procedimiento de las "misas", por el del "entierro", por el del "sobre" y por mil y mil combinaciones que el ingenio de Cortadillo ha inventado, se estafa a ciudadanos cantidades elevadas. Ni la repetición de los casos, ni la notoriedad de los procedimientos, son suficientes a que estos hechos no se repitan con tanta frecuencia.

Recordamos una apreciación del notable jurista don Jiménez de Asúa, en la que sentaba que, para su forma de pensar, la embriaguez, aunque fuera transitoria, debía ser considerada por el Código penal como una agravante, nunca como una atenuante. Pues bien; así nosotros creemos que los que se dejan timar por los procedimientos apuntados y por otros más "deviner cri" que produzca la inventiva del hampa de levita, no merecen que la Justicia se haga eco de sus culpas. Porque hay que convenir en que estos señores que se dejan timar, van guiados por que, a su vez, se sienten timadores. Piensan gastarse ricamente el dinero de las misas, el encerrado en un sobre para entregar a la huérfana y no hacer entrega de él en la vida.

De buena fe, de absoluta buena fe, no se deja timar nadie. A todos les guía el egoísmo, que les cierra los ojos del entendimiento. A todos les seduce el quedarse con una fortuna. Estudiamos el "pago" que viene de América vestido de "jipi", de traje blanco de almacén, de botas rojas y un maletín como una casa. El timador, gran psicólogo, le descubre nada más descender de la escala trasatlántica. Le sigue a la fonda de cuatro pesetas y después al café, donde el "indiano" de media clase va a tomar argenta y lucir su enorme sortija de aljófar, su corbata mal, malisimamente anudada, y sus pantalones que no le llegan a los tobillos. Al "pago" se acercan dos señores con cara de personas decentes y le proponen el "negocio" al recién llegado de "Cubita", que sueña con adquirir la casa en que nació; casarse, un poco tarde ya, con una sobrina suya, que puede ser su hija, y adquirir en el pueblo un flamante "don", que le dé investidura de señor entre sus coterráneos. Y va el "pago" y se lo cree todo, todo; lo de la herencia, lo de las misas, lo de las limosnas... Y se lo cree, porque piensa el hacerse timador. Piensa coger los dineros y no soltarlos a tres tirones. ¡Como nadie lo ha de saber! El timador va a cara descubierta, con más o menos veta de actor característico, con más o menos don de gentes, con más o menos dotes de persuasión; pero supone un trabajo inabarcable. Claro, señor, inabarcable; pero un trabajo al fin. Y el "pago", el que resulta "el burlador burlado del teatro clásico", no pone nada más que la sana intención de enriquecerse por un medio rápido y cómodo.

Muchas veces nos hemos acordado del momento terrible del timado, que va corriendo a un cuarto a deshacer los "fajos" de billetes, a recrearse a la vista de su fortuna, y se encuentra con recortes de periódicos, como le pasó a aquel que se le convirtió en carbón el dinero de la usura y en vitoras las monedas que no había dado a los pobres y las guardaba en la arqueta.

¡Qué momento! Y no se le ocurre más que llamar a la Policía. ¡Pedir su dinero entregado en rehenes para recibir una cantidad superior que se pensaba guardar lindamente! No se le ocurre morirse de vergüenza ante la acción que el pensaba cometer.

Cervantes tenía razón: "la avaricia rompe el saco". Y el refranero español, también: "más vale pájaro en mano que ciento volando". El "indiano" de media clase, el recién llegado de las Américas, quiere "ganar" de un momento lo que le había costado años y años ganar en las siembras azucareras y detrás del mostrador, sin salir un solo día a distraerse, sin gastar un solo peso en recreo de su alma y de su cuerpo. Lo que dirá él: "He trabajado para dos granujas". Y el granuja lo era él. Llevaba un mal pensamiento de usurpar los bienes ajenos, de agrandar su caudal a costa de las ánimas aquellas que habían de ser liberadas a fuerza de misas, de aumentar su caudal con la herencia de la huérfana...

Estos hombres no son víctimas de la astucia de los bigardos que viven del timo. Son víctimas de su egoísmo, que no saben matar. Tan grande es, que no ven en los ojos de los que le ofrecen la fortuna la incertidumbre, el deseo de acabar pronto el negocio, la insustancialidad de los argumentos y el motivo final y aplastante: que en el siglo XX nadie vende duros a peseta y confía fortunas a nadie.

El último caso de Madrid es definitivo. En una capital de República, donde los periódicos dan cuenta casi diaria de timos de todas las marcas, se deja un "infeliz" de esos que piensan guardárselo todo, timar 195.000 pesetas de la manera más fácil. Y el hombre se va a la Policía a contar el cuento que le han contado, cuando lo correcto, lo natural era que este ciudadano reparara el Código penal, estudiara lo relativo a las estafas y como un reo convicto y confeso se entregara en la Dirección de Seguridad para cumplir condena por fraude.

## INFORMACION GENERAL HAY QUE NORMALIZAR EL SERVICIO DE TRANVIAS

La reparación de las calles de San Francisco y Blanca continúa trabajándose activamente con el objeto de que la reparación quede terminada dentro del plazo de tiempo más breve posible, en el arreglo de las calles de San Francisco y Blanca.

Acuerda de la forma en que va a seguir trabajándose en las obras, con objeto de causar la menor molestia a los comerciantes establecidos en dichas calles, nos dicen los técnicos encargados de la reparación que se procederá, antes de comenzar la colocación del mosaico que ha de formar el pavimento, a terminar de echar el cemento que formará el firme, en ambas calles.

Nada de interés informativo encontramos esta mañana los periodistas en nuestra visita a la Alcaldía, pues el señor Gerez pasó toda la mañana recibiendo las acostumbradas visitas de peticionarios.

La tranquilidad más absoluta reinó en la mañana de hoy, tanto en el benéfico centro de la calle de la Enseñanza, como en las oficinas de la Guardia municipal y en la Comisaría de vigilancia, siendo únicamente asistido un cortísimo número de personas en la Casa de Socorro, y presentándose poquísimas denuncias en la Guardia municipal y Comisaría.

El número del diario oficial llegado hoy a Santander publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Ministerio de Trabajo. — Orden circular señalando el número de vocales de las Comisiones provinciales de Sanidad.

Adjudicación definitiva de varias subastas de obras de conservación y reparación de carreteras, entre las que se encuentra la de Valladolid a Santander, en los kilómetros 230 a 231,500.

Hacienda. — Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes de diciembre las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Hay que normalizar el servicio de tranvías. Nos dirigimos esta vez al señor director de la Empresa Tranvías de Miranda, a fin de solicitar de él haga

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo. Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

### "Ya habla algo" y es de creer que pronto ría el enfermo que se quedó mudo por blasfemar

Temíamos mucho por el prestigio de los médicos eminentes que tiene la Casa de Salud Valdecilla, si el "suceso" de que daba cuenta "La Voz de Cantabria" en su número del domingo, hubiera apasionado a la opinión, que se incorpora a la versión infantil de cualquier suceso. Nos felicitamos a nosotros mismos, porque a este plantel de médicos nos parece que no tenemos necesidad de recurrir a su testimonio sobre el caso que comentamos.

El mismo periódico que dió la noticia sobre la falta del habla a un enfermo que blasfemó, nos dice "que ya habla algo". Pronto diremos en LA REGION que ya ríe, come y canta y se levanta para ir a la cárcel. ¡No te rías, lector! El "suceso es más serio que lo de "El duende de la cocina aragonesa". Es de suponer que el prestigio de los médicos de la Casa de Salud Valdecilla se imponga a todo relato ingenuo, y más pueril que el de la menor. Nos hablan de enfermedades nerviosas crónicas. La derivación del asunto o "suceso" deja de interesarnos desde este momento. Ha sido una lástima que hayamos hecho saltar la liebre antes de tiempo, porque de haber pecado de más discretos, el Colegio de Médicos y el doctor Eguino Trece hubieran sido más formales que LA REGION en eso de ondular el pelo al suceso que al pasar por el fieltro periodístico, adquiría algo así como "castigo del cielo".

cuanto esté en su mano para normalizar el servicio de tranvías, desde un tiempo a esta parte reina, tanto en la línea de San Martín como en la de Miranda, la anomalía más completa.

Esta anomalía se refiere especialmente al intervalo que debe existir entre el paso de dos tranvías por un mismo punto, pues en estos días se está dando el caso de viajeros que esperan el paso de un coche durante cerca de media hora, para ver después con sorpresa que vienen, formando una larga hilera, hasta una docena de tranvías.

El remedio a esta anomalía puede hallarle el director de los tranvías obligando a cumplir el horario de salidas y llegadas. Cosa sumamente sencilla, pero que le será agradecida por todos aquellos que tienen necesidad de usar el tranvía diariamente.

Se agasaja a un oficial de Prisiones

La amargura con que se vió en la ciudad, al conocerse la noticia, de que el oficial de Prisiones don Mariano García, había sufrido un accidente en el "Alfonso Pérez", en la noche de ayer se trocó e alegría, ya que sus numerosos amigos le ofrecieron una comida al restablecerse de la lesión sufrida, cuyo acto tuvo lugar en el Bar Marejote.

Asistieron a tan fraterno agasajo Ramón Oria, Vicente Castillo, Pedro Navarro, Manuel Torenal, Eugenio Aguado, Manuel Jáuregui, Vicente Pérez, Luis Cavada, Abdón F. Cobos, Francisco Mañueco, Valentín Solana, Bernardo Incera, Jacinto Fernández, José Ruiz, Víctor Gómez, Pedro Enríquez, Aurelio Auzil y José Montero, los que hicieron pasar tan agradable rato, que pareció la reunión un concurso de "cantaos".

Nos unimos a la satisfacción de los amigos de don Mariano García, a quien estimamos sinceramente.

Mañana se verá en la Audiencia la causa instruida contra Sixto Arnáiz, por homicidio

De no ocurrir imprevisto alguno, mañana tendrá lugar en la Audiencia la causa que por el delito de homicidio se instruye contra Sixto Arnáiz, quien con motivo de ir a reclamar una herramienta a un convecino se originó discusión degenerando en riña, de la que resultó herido el vecino de Medianedo, Santiago Vargas, el que falleció a los cuarenta días, cuando se disponía a ingresar en la Casa de Salud Valdecilla.

Las condiciones morales que rodean al que mañana se sentará en el banquillo inspiran honda simpatía a sus convecinos, ya que el hecho que costó la vida a Vargas pudiera haber sido motivado por las circunstancias que concurrían en un pueblo alejado de todo servicio sanitario.

El fiscal solicita la pena de catorce años, estando la defensa a cargo del abogado don Luis Herrera de Pedro.

# Mañana o pasado se procederá en las Cortes a conceder el suplicatorio de Bruno Alonso

Seguimos pasa a paso lo concerniente al suplicatorio solicitado para procesar a Bruno Alonso. Nuestra creencia es de que se llegará a conceder este suplicatorio por las Cortes, aunque todavía no hemos perdido la esperanza, ya que sobre este asunto hay un voto particular del diputado de derecha señor Careaga, el que copiamos después del dictamen emitido por la Comisión, cuyos documentos dicen:

"Dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar para proceder contra el señor diputado don Bruno Alonso, por el delito de inducción a la rebelión:

Ha sido objeto de estudio muy detenido por parte de esta Comisión el suplicatorio elevado a las Cortes por el juez militar de la plaza de Santander, en cumplimiento del artículo 56 de la Constitución, solicitando autorización para proceder contra el diputado a Cortes don Bruno Alonso, como posible responsable del delito de inducción a la rebelión, y después de haber examinado todos los antecedentes remitidos por la autoridad judicial y de evacuado el trámite reglamentario de audiencia del inculcado, entiende la Comisión que no debe el Congreso suscribir obstáculos a que con todo detalle se esclarezcan las circunstancias del caso en el que se presume una responsabilidad para dicho señor diputado.

Por tanto, la Comisión de Suplicatorios tiene el honor de proponer a la Cámara que se acuerde conceder la autorización que de ella se ha solicitado para poder decretar el procesamiento de don Bruno Alonso González.

Palacio del Congreso, a 6 de diciembre de 1934.—El secretario, Juan Antonio de Careaga; el presidente, Joaquín de Pablo Blanco."

El voto particular formulado por el señor Careaga, dice así:

"El diputado que suscribe lamenta sentir de sus compañeros de la Comisión de Suplicatorios en el criterio sustentado y que cristaliza en el dictamen que se presenta con respecto al solicitado por el juez militar de la plaza de Santander para proceder contra el diputado don Bruno Alonso González, como disintió en los concedidos contra don Francisco Largo Caballero, don Teodomiro Menéndez, don Jaime Aguaydó, don Miguel Santaló y don Amós Ruiz Lecina.

Por ello tiene el honor de formular el siguiente voto particular:

La Cámara acuerda no haber lugar a conceder al señor juez militar de la plaza de Santander la venia legal para proceder contra el señor diputado por aquella

circunscripción electoral, don Bruno Alonso González.

Palacio del Congreso, 6 de diciembre de 1934.—Juan Antonio de Careaga."

Planteados así el asunto, cabe una esperanza, como decimos más arriba; pero si ésta no llega a tener confirmación, que Bruno Alonso hará su presentación ante el juez militar que entiende en el asunto, solicitando hacerla sin que le acompañe ningún agente de la autoridad, al dirigirse a esta ciudad.

El mundo no escarmienta. No se sobrecoge ni se espanta ante el recuerdo de los millones que costó a la economía mundial la guerra europea. Los corazones de los hombres y las lágrimas de las mujeres madres, no se estremecen ni anegan los egoísmos ante los millones de bajas habidas y los lisiados que pulularon por todas las naciones como espectros del pasado. Parece que no ha ocurrido nada. Volvemos a tener seres de todas las razas, latitudes y continentes, las mismas inquietudes y deseos tenidos antes del 1914.

El panorama mundial aterra. Las naciones declaran ser enemigas de la guerra, pero sus cancillerías, sus de-

legados e industrias se aprestan a que el desarme siga en aumento para que el amanecer menos esperado traiga en su crepúsculo lo más tenebroso que registrara la historia, haciendo mofa de lo contemplado en la guerra europea. Ni novelas, ni películas, ni relatos auténticos, ni estampas vivientes que traen a la paz las fases de la guerra pasada, sirven de muro de contención a bélicos propósitos. América lucha en sus propias entrañas. Europa lanza notas de protesta y firman pactos unas naciones con otras para, caso de verse atacadas por otras naciones.

La madre, la mujer de sentimientos maternales, cruza el camino de la vida poniendo sus ojos en el horizonte abierto, y se repliega acogida hacia la cuna donde dormita su "bebé" para aprisionarle y cubrirle de lágrimas. Sólo esta mujer odia la guerra, y haría cualquier pacto vergonzoso antes que recoger al fruto de sus entrañas como vio retornar a su hermano de la guerra europea. No hay consuelo para la mujer. Todos los días lee la Prensa para conocer las inquietudes internacionales.

Esta mujer quiere expatriarse con sus pequeños hacia tierras de paz, pero no la encuentra! Adonde vaya hay peligro tanto como de donde huye estrujando al fruto de sus entrañas. Alacada en su hogar y a los pies de cualquier estampa religiosa o fija su vista en las páginas de cualquier obra social, murmura, ma'dice y llora, viéndose impotente ante la avalancha de los hombres.

¡RESIGNACION! Sí, resignación ante el espectáculo. Consigna dolorosa, pero necesaria, ya que con ella atenúa el dolor que la despedaza el alma de mujer y de madre que posee. ¿Cuándo se hermanarán los hombres para ahorrar lágrimas?

## LA CLAC

¡Cálmese! Baje un poco la voz —no parezca que reñimos—, y hablemos en tono de familiar camaradería. Le agradeceré que me atienda, siquiera sea por cortesía, que es ley de gentes educadas.

La serenidad es el basamento de un juicio prudente y robusto. La violencia temperamental es el peor conductor de la cordura y el reducto de la tiranía.

Así, podremos coincidir en un término razonable, si ello es posible.

El ambiente denso y abrumador que nos rodea, está preñado de pasiones positivas y de sofisticada elucubración. Siempre el panorama de la vida fué el mismo.

Estas nacen por la fuerza expansiva de la necesidad fisiológica y por el acicate de los privilegios, estranguladores de las prerrogativas humanas. Es la vitalidad social atacada por el morbo de la perturbación.

Delimitar el área de la pasión pura y legítima, es deber del filósofo en las esferas política y económica. Su campo de acción está en la ciencia sociológica.

La filosofía es la condensación del saber, y no se halla al alcance de cualquier papanatas, que a inclinaciones de estómago se venda por un plato de lentejas. ¡Esto lo pudo hacer Judas, pero debió servir de escarmiento!

Lejos estoy de quererle mortificar. Me propongo encarecerle la elevación de sus pensamientos.

Si no está preparado por falta de luces para poder discutir sobre los hechos trascendentes, ¡cállese la boca!...

Este es el mayor bien que puede hacer a la sociedad. El de no importarla con su estruendosa e inoportuna aclamación.

A. VAYAS.

## ESTAMPA RECLUSA

Surgió la catástrofe de Montabliz, y con ella la sanción por la responsabilidad incurrida, y el premio por el comportamiento en aminorar la catástrofe. De la responsabilidad en que incurrió un alto empleado de la Compañía del Norte se habrán cuidado los tribunales. No nos interesa conocer lo que salió de todo lo incoado. Del premio al comportamiento, queremos recordar lo que dijimos del recluso zamorano, que supo conducirse de muy otra manera de como juzgan los seres al ver esposado a un ciudadano y conducido por la Guardia civil.

En los instantes posteriores a la catástrofe se vertieron justas alabanzas al preso con destino al Dueso, que supo ahorrar dolores al que yacía bajo los escombros del material ferroviario, sin aprovechar las auras de libertad que le brindaban los escarpados de las montañas del lugar de la catástrofe. El ministro de Justicia recogió la iniciativa de los periódicos locales para que le concedieran un indulto. Tenía treinta años de prisión. Tenía en sus manos el probar suerte para que esos treinta años fueran abolidos. Prefirió ahogar su dolor para ir en auxilio del que clamaba sepultado entre astillas y trozos de hierro.

Quien como nosotros conoce lo que es el recluso y lo que da de sí, pese a toda opinión que de él se tiene, hemos de recordar lo que se pidió y se prometió dar al recluso zamorano, por su comportamiento en la catástrofe de Montabliz. No se puede olvidar proceder tan loable. Hemos dicho muchas veces que los presidios se llenan de seres con sensibilidad exquisita, muy reñida con el delito de que se les imputa. No vayamos por ese olvido tenido para con el re-

## ADVERTENCIA PROLETARIA

Muy eficazmente recomendamos a todos los obreros que se fijen en cuanto determina la legislación social.

Ningún obrero puede percibir menos jornal del percibido hasta octubre. Quien se halle en cualquier caso que sanciona las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio, recurrirá a los Jurados Mixtos. No es necesario que su Sociedad no funcione. Lo que hace falta es conocer sus derechos y después de conocerlos, hacérselos cumplir al patrono por medio de los Jurados Mixtos, presentando su denuncia.

Ahora, si no se conocen derechos proletarios ya legislados y falta hombría para denunciarlo, entonces no hay que hablar.

## ADVERTIMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS...

Advertimos a todos los compañeros, tanto de la capital como de la provincia, incluso los de Barroto, que envíen peticiones o indicaciones de niños desamparados, con el fin de irles colocando a medida que los trabajos que está llevando a cabo un grupo de mujeres, tomen intensidad.

Los escritos que se nos envíen sería preferible los entregaran en mano en esta Redacción.

## UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Delegadas en mi autoridad las facultades que le otorga al excelentísimo señor gobernador general de Asturias y territorios anejos el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 9 de noviembre último, en relación con la concesión de las licencias de caza y uso de armas en los partidos judiciales de Reinos, Torrelavega y Villacarriedo, de esta provincia, se hace saber a todos los ciudadanos de los partidos citados lo siguiente:

Primero. Que pueden solicitar directamente de mi autoridad la concesión de las citadas licencias, bien entendido que, a más de los requisitos prevenidos en las descripciones vigentes, contendrán las instancias la descripción sumaria de las armas para las cuales se les concede la licencia, de conformidad con el decreto también citado.

Segundo. Que, aun cumplidos todos los requisitos prevenidos, sólo se concederán aquéllas cuyo uso se halle plenamente justificado en cuanto a las de uso de armas se refiere; y

Tercero. Que a partir de esta fecha, y dentro del más breve plazo, tendrán que ser visadas, sin excepción alguna, todas las licencias concedidas en la provincia, tanto de armas como de caza, previo nuevo informe de los respectivos comandantes de los puestos de la Guardia civil o de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, según corresponda.

Lo que se hace público por medio de este periódico para su más exacto cumplimiento.

Santander, 7 de diciembre de 1934.—El gobernador civil, Ignacio S. Campomanes.

## ESTA MAÑANA CELEBRÓ SESIÓN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las doce y cuarto de esta mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los señores señores Trevilla, Prieto Lavín, Mateo, Torres, Soberón, Díez de Velasco y Basoa, actuando de secretario el señor Herrera, quien, leída el acta de la sesión anterior y aprobada, pasóse al examen del orden del día.

Se estudiaron diversos asuntos; aprobación de cuentas con la Telefónica; pensión a favor de Alfonso Pérez, para sus estudios de guitarra; reformas que propone el director de la Casa de Asistencia Social; instancias de varios Ayuntamientos sobre subvenciones para atender al para forzoso; certificaciones sobre las carreteras de Las Fraguas a Cabezón de la Sal, de Anero a Pedreña; Anero a La Cavada; San Miguel de Aras a Adal, y de Argoños al Puntal.

Se ha autorizado el podar los árboles colindantes con la carretera de Pedreña.

Se abonaron las estancias causadas en Valdecilla por Consuelo Seco Obregón; socorro de lactancia a los hijos gemelos de Nicanor Rodríguez; devolución de cantidades al contratista José María Fernández, y otras cuestiones de trámite.

**CAFE CANTABRO** BURGOS, 1  
Teléfono, 36,57  
El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

**El miércoles, despedida de HEBREITA**

**Jueves, despedida de PERLITA MONTAÑESA y GOYITA ALBENIZ**

**El viernes, debut de Consuelito Valencia**

**El domingo, debut del imitador WALDER**

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

## RESIGNACION! ARRESTOS BELICOS MUNDIALES

El mundo no escarmienta. No se sobrecoge ni se espanta ante el recuerdo de los millones que costó a la economía mundial la guerra europea. Los corazones de los hombres y las lágrimas de las mujeres madres, no se estremecen ni anegan los egoísmos ante los millones de bajas habidas y los lisiados que pulularon por todas las naciones como espectros del pasado. Parece que no ha ocurrido nada. Volvemos a tener seres de todas las razas, latitudes y continentes, las mismas inquietudes y deseos tenidos antes del 1914.

El panorama mundial aterra. Las naciones declaran ser enemigas de la guerra, pero sus cancillerías, sus de-

**ADVERTIMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS, tanto de la capital como de la provincia, incluso los de Barroto, que envíen peticiones o indicaciones de niños desamparados, con el fin de irles colocando a medida que los trabajos que está llevando a cabo un grupo de mujeres, tomen intensidad.**

**Los escritos que se nos envíen sería preferible los entregaran en mano en esta Redacción.**

## LLAMADA HUMANITARIA

Las familias que deseen acoger en su hogar niños huérfanos a consecuencia de los últimos sucesos, o desamparados por hallarse su padre preso, pueden dirigir sus peticiones a LA REGION, advirtiéndole que pueden ser de dos clases estas peticiones. Una de internado y otra la de semiinternado, para que vayan a dormir a sus casas.

Sólo ponemos como condición, que tales ofrecimientos sean para darles de comer, sin entretenerseles a ninguna obligación. Los compañeros que deseen tener un niño, no debe guiarles sólo un sentimiento, sino también el que el pan de su casa les permita repartirle con estos niños desamparados.

## El Sindicato Metalúrgico lanza un documento sobre la semana de 48 horas

Firmado por Carlos Rubio y Miguel Muñoz, del Comité de Socorro del Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte, recibimos para su publicación el siguiente manifiesto:

"Compañeros: Por disposición ministerial publicada en la "Gaceta" del día 2 de los corrientes, se restablece la jornada de cuarenta y ocho horas semanales en toda la industria siderometalúrgica de España, quitán-

donos de este modo la jornada de cuarenta y cuatro horas, conseguida después de cien días de lucha heroica y sin esperar el resultado de la Conferencia que tenía que entender en este asunto.

Grave es el problema que se nos plantea; grave por la difícilísima situación por que atraviesa la clase obrera en general. Mucho nos ha hecho pensar tal determinación del Gobierno.

Dejándonos llevar ed nuestro espíritu sindical, herido tan hondamente por semejante medida, no tendríamos más remedio que salir al frente de ello con la declaración inmediata de una huelga general, demostrando con ello nuestra condición de hombres decididos a no dejarnos arrebatar lo que con tanto esfuerzo conseguimos.

Ahora bien: pesa sobre nosotros en estos graves momentos toda la responsabilidad de nuestros actos. Hemos de acoplarnos a la situación presente, con todas sus consecuencias, y si la huelga puede ser y es en todo momento nuestra arma de defensa, hemos de mirar muy mucho, al emplearla, si puede volverse contra nosotros y servir sólo y exclusivamente para aniquilarnos.

Para nadie es un secreto la situación de nuestros Sindicatos, suspendidos en su labor sindical, eje de la organización, suspensión que puede agravarse si en un momento de arrebato, aunque justificado, damos un paso que, seguramente, la clase patronal espera con alborozo, pues ve en ello nuestra total desaparición como organización obrera.

No se trata solamente de Madrid; la medida alcanza a toda España, y todas las referencias que a nosotros llegan de diferentes sitios metalúrgicos nos hacen comprender que no es el momento más a propósito para dar la batalla a la clase patronal.

No quiede esto decir que nosotros renunciemos a nuestra condición de hombres libres; no renunciemos ni renunciaremos a sostener todas nuestras reivindicaciones; seguimos siendo quienes fuimos siempre, y por nada ni por nadie hipotecamos nuestros derechos; pero la lucha la hemos de iniciar nosotros cuando nos convenza, y es preferible una demora para plantearla, si con ello sostenemos nuestra personalidad, a una precipitación funesta que nos perjudicaría enormemente.

Por lo tanto, los hombres que estamos al frente de las organizaciones entendemos, y así se lo decimos a los metalúrgicos, que tengan la suficiente serenidad para no dejarse llevar por arengas fraticidas, y dando una prueba más de decisión y cordura se abstengan de declarar huelga de ninguna clase, con el propósito decidido de que no se hará esperar la ocasión de recuperar lo que por el momento dejamos en manos de la burguesía.

Este es el criterio que sustentan los dirigentes de estos organismos. La huelga en estos momentos nos perjudica; comprendido así, metalúrgicos; seguid en vuestros puestos y no hagamos con una determinación contraria a ésta que los Sindicatos sean disueltos definitivamente.

Madrid, 7 de diciembre de 1934.—Carlos Rubio y Miguel Muñoz, del Comité de Socorros del Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte."

## CUPÓN BENEFICIO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

Sorteo del día 10 de diciembre.—Ha correspondido el premio mayor de 25 pesetas, al número 712.

Los premios de dos pesetas corresponden a los nueve números restantes, o sean: 12, 112, 212, 312, 412, 512, 612, 812 y 912.

Los sorteos se verificarán en Becedo, 5, entresuelo, alas siete de la tarde.

**Bar "El Colmao"**  
CUESTA, 3.  
Teléfono, 14-77  
Abierto día y noche  
Especialidad en tapas variadas a elegir —: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.  
Reservados independientes  
Callos a la española y caracoles, diariamente.

**Gran Kursaal LA TIERRUCA** Segismundo Moret, número 7  
TELEFONO, 35-32

**Tres grandiosos éxitos, tres Mary Terry**

Bellísima y escultural Estrella frívola

TODOS LOS DIAS SUPERTANCO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

**Señorita:**  
Puede usted ser artista  
Sólo con acudir al estudio de Variaciones  
"MONTFERRER"  
ATARAZANAS, 17, 1.º  
Enseñanza gratis  
(Horas de 4 a 8 tarde)

# LOTERIA NACIONAL

Primero, 120.000 pesetas, número 14.316 Madrid.  
 Segundo, 65.000 » » 29.078 San Sebastián  
 Tercero, 25.000 » » 11.195 Valencia.

**PREMIADOS CON 2.000 PESETAS**

3.580, Sevilla.  
 21.301, Zaragoza.  
 13.828, Cartagena.  
 19.189, Vigo.  
 14.808, Barcelona.

498, Zaragoza.  
 12.026, Torreveja.  
 13.141, Madrid.  
 32.483, Madrid.  
 28.956, Salamanca.

**PREMIADOS CON 400 PESETAS**

CENTENA									
774	392	327	380	943	088	676	263	007	390
715	897	995	049	543	577	597	165	778	965
740	491	388	728	764	071	239	607	608	686
054	543	984	524	768	926	291	811	825	835
011	247	222	808	066	552	265	394	749	127
015	872								
MIL									
660	637	749	465	658	297	014	731	540	585
116	549	824	104	058	397	587	400	999	238
092	020	831	702	832	841	796	376	980	320
000	032	167	873	078	983				
DOS MIL									
422	174	857	778	993	199	248	330	808	842
979	288	775	637	128	075	769	719	896	051
676	103	991	437	270	074	864	945	764	109
409	353	275	730	691	578	759	114	382	795
683	551	073	416	089	044	654	327	501	502
447	297								
TRES MIL									
288	730	048	590	983	421	763	557	953	098
472	960	595	176	046	820	120	698	905	923
224	183	313	865	100	691	727	642	068	
CUATRO MIL									
990	247	404	444	101	190	568	279	710	126
707	783	110	706	608	340	118	975	034	079
463	943	568	708	498	335	476	178	825	118
494	142	907	643	893	626	544	688	848	885
897	016	626	702	290	862	587	738	808	384
849	863	380	145	844	170	676			
CINCO MIL									
287	522	536	024	083	377	963	301	840	981
635	842	584	627	453	934	253	896	208	
483	793	736	890	239	435	802	440	387	
767	502	362	660	466	463	220	964	214	927
935	941	763	811	910	070	765	935	386	697
SEIS MIL									
291	258	979	988	637	032	879	760	319	548
115	024	715	341	212	515	132	534	505	947
495	171	159	727	042	084	028	354	059	311
479	913	633	359	259	833	944	421	157	998
727	733	013	788	803	550	726	177	903	
SIETE MIL									
572	576	693	554	776	703	411	580	911	079
813	558	341	290	541	648	655	514	539	290
236	663	187	925	204	096	881	523	934	349
066	662	083	844	970	943	856	543	399	346
140	392	226	684	613					
OCHO MIL									
141	916	120	823	020	909	929	080	780	459
813	251	710	655	637	202	161	605	670	411
701	607	667	742	210	806	133	900	887	225
521	872	828	472	935	958	197	664	345	081
398	362	303	121	162					
NUEVE MIL									
548	189	779	043	275	755	509	179	194	745
776	714	062	902	501	442	018	484	853	591
239	101	403	118	184	172	154	026	561	575
640	126	648	012	534					
DIEZ MIL									
619	464	810	556	470	995	336	049	892	874
869	331	438	954	989	775	649	581	258	892
991	125	840	852	400	938	371	845	287	599
790	983	066	773	002	287	149	170	832	991
ONCE MIL									
841	794	050	624	558	178	036	295	029	508
492	602	403	568	490	460	425	224	175	386
057	996	481	061	068	612	982	109	820	229
001	178								
DOCE MIL									
514	076	581	284	693	276	864	534	400	177
892	414	664	606	957	579	311	307	087	844

DIEZ Y SEIS MIL									
881	380	519	619	466	314	348	261	476	392
018	009	919	715	927	659	289	043	307	715
257	520	100	925	905	394	103	263	011	338
505	746	502	024	630	292	351	445	646	
DIEZ Y SIETE MIL									
449	475	155	274	184	517	016	989	224	555
126	416	539	682	097	406	142	351	698	089
153	030	339	971	439	324	050	965	428	704
447	632	531	788	768	129	077	693	426	096
786	380	100	140	981	889	040	000		
DIEZ Y OCHO MIL									
513	621	899	012	602	837	268	649	685	415
482	455	509	713	194	080	148	668	458	905
153	822	180	609	249	240	443	739	405	480
890	453	204	681	510	683	017	832	810	760
708	229	524	246	618	964	423	394	983	078
054	079	181	408	726					
DIEZ Y NUEVE MIL									
985	573	480	234	535	524	584	736	527	417
493	924	727	465	223	939	793	521	619	104
707	457	363	557	332	244	403	350	794	
VEINTE MIL									
551	550	092	149	805	461	788	959	539	788
664	069	040	749	841	003	432	815	737	070
085	575	896	222	584	288	629	620	984	404
677	125	583	541	043					
VEINTIUN MIL									
151	618	031	087	423	383	107	351	630	540
517	929	096	879	206	811	162	579	162	
225	772	776	949	878	360	921	420	449	365
496	967	933	626	803	847	910	918	781	878
475	379	974	159	198	825	956			
VEINTIDOS MIL									
798	015	204	109	344	118	869	355	679	799
927	059	961	714	409	152	395	787	364	185
608	032	623	087	413	079	239	862	030	804
703	862	322	533	825	968	179	870	626	400
792	455	013	938	577	296	610	168		
VEINTITRES MIL									
048	657	797	264	376	549	098	392	240	873
074	090	300	930	489	810	262	662	775	125
808	188	325	771	374	118	273	255	459	994
391	373	866	578						
VEINTICUATRO MIL									
198	476	684	292	714	292	670	532	061	337
029	250	574	221	920	834	544	823	491	836
751	727	457	468	221	008	409	247	315	722
578	587	388	478	665					
VEINTICINCO MIL									
019	588	452	906	094	825	715	788	954	038
464	113	851	298	693	025	002	917	230	264
365	291	943	322	771	413	993	712	884	821
869	775	646	606	260	040	827	983	757	
VEINTISIX MIL									
279	124	475	478	711	633	587	245	326	858
331	555	445	166	388	994	979	845	764	851
070	249	144	092	022	367	544	304	621	827
917	482	821	618	505	655	268	486	840	883
748	032	501							
VEINTISIETE MIL									
381	510	424	125	922	088	044	738	772	612
926	046	461	028	175	483	259	325	188	575
949	504	492	508	985	703	021	653	806	034
319	600	510	696	227	455	431	244	430	254
VEINTIOCHO MIL									
931	970	121	251	778	530	225	122	630	376
949	618	119	540	383	287	353	503	136	879
879	527	772	304	819	227	954	218	016	143
359	963	652	182	118	479	746	359	773	322
848	105	257	622	581	555	586	983	724	
VEINTINUEVE MIL									
270	123	876	774	332	563	299	873	578	555
917	114	269	200	223	265	893	909	880	279
965	962	794	848	518	461	175	993	014	237
336	710	223	603	548	048	573	213	818	281
TREINTA MIL									
730	322	741	701	431	731	429	636	375	472
687	386	827	922	037	335	884	309	935	547
675	893	575	421	883	334	906	567	525	258
762	708	834	233	854	426	242	392	234	929
309	583	204	540	394	952	136	269		
TREINTA Y UN MIL									
013	048	542	721	503	137	882	032	596	467
938	976	574	395	997	344	378	171	452	742
927	668	029	733	843	278	042	070	316	228
850	504	512	988	955	050	288	904	999	986
768	773	595	679	515	825				
TREINTA Y DOS MIL									
267	201	933	910	452	236	762	380	794	111
408	544	784	454	460	512	526	778	509	933
726	827	612	975	772	198	205	047	500	422
928	459	576	099	917	072	756	503	428	432
469	254	900	850	588	455	985	996	645	

DIEZ MIL									
141	91								

## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### Don Felipe Sánchez Román, defiende la actitud del ex presidente don Manuel Azaña, con motivo de las acusaciones que se le hacen por la supuesta intervención en los sucesos de Cataluña

MADRID.—Don Felipe Sánchez Román ha hecho pública en los periódicos una nota con motivo de la declaración prestada en la causa que se instruye contra ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña Díaz.  
En esta nota, el señor Sánchez Román afirma que el señor Azaña, en sus conversaciones acerca de lo que pretendían realizar en Cataluña, siempre se manifestó en contra de aquellos propósitos, e incluso hizo repetidas llamadas telefónicas a Madrid, desde la capital catalana, para que las personalidades influyentes en los partidos republicanos de izquierda se trasladaran a Barcelona y disuadieran a los catalanes del objetivo que preparaban y de los sucesos que podían ocurrir como derivación del movimiento.

### El tercer aniversario de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la presidencia de la República

MADRID.—Con motivo del tercer aniversario de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, han sido numerosas las personas que han desfilado durante toda la mañana por el Palacio Nacional para firmar en los álbumes que al efecto se habían colocado.  
Desde las primeras horas de la mañana desfilaron por el Palacio de Oriente infinidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales y a las más opuestas ideas políticas, firmando todas ellas en los álbumes.  
El ministro de Estado y Marina, señor Rocha, firmó en nombre de todo el Gobierno.  
A cumplimentar al presidente de la República estuvo en el Palacio Nacional don

### Manifestaciones del capitán Rojas

CADIZ.—Visto el recurso presentado ante el Tribunal Supremo por el capitán Rojas contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz, hemos visitado a este militar en el castillo de Santa Catalina.  
Rojas se muestra esperanzado, creyendo la sentencia del alto Tribunal le será favorable. Añadió que le satisfacía grandemente que se personen en el proceso Azaña y Casares Quiroga, pues de esta manera quedará despejada toda duda respecto a su actuación.  
Ignora quién será su abogado defensor en esta revisión.

### Política internacional

### El espectáculo lamentable originado por Yugoslavia en la expulsión de su país de súbditos húngaros

BUDAPEST.—La población fronteriza de Szegedin ofrece un espectáculo propio de los tiempos de guerra o de grandes calamidades públicas. Incesantemente llegan a dicha población nuevos contingentes de húngaros expulsados de Yugoslavia. La mayor parte de ellos llegan en condiciones lamentables.  
Algunos llegan en mangas de camisa, por no haberseles dejado tiempo ni para llevarse consigo las rosas más necesarias.  
En algunas localidades yugoslavas la orden de expulsión fué comunicada por la Policía serbia durante la noche. A fin de que el resto de la población no se dé cuenta de ello, en muchas calles son apagadas las luces del alumbrado público, y los expulsados son conducidos a la estación a pie, como un rebaño, en plena oscuridad.  
Se forman grandes trenes con vagones propios para el transporte de ganado, en que son conducidos los expulsados hasta la frontera húngara.  
Dos niños han llegado a Szegedin en condiciones tan deplorables que han tenido que ser ingresados en una clínica. También han llegado dos ancianos enfermos, que han tenido que ser hospitalizados. Entre los expulsados figura igualmente un ciego de setenta años, que hacía mucho tiempo residía en Yugoslavia.  
En una población yugoslava los expulsados tuvieron tiempo para hacer con las sábanas un fardo con las cosas más indispensables. Al llegar a la estación, los gendarmes yugoslavos les obligaron a abandonar sus efectos en un vagón de carga.  
En el momento de partir el tren, vieron que el vagón en cuestión no había sido enganchado al tren, perdiendo, por consiguiente, los pocos objetos que se habían llevado consigo.  
Muchos de los expulsados no saben ni hablar el húngaro, porque son

### Homenaje póstumo a varios correligionarios

BURGOS.—Con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, un nutrido grupo de socialistas y simpatizantes de esta capital acudieron al cementerio municipal para rendir homenaje a sus compañeros fallecidos.  
Al pasar por Fuente Nueva, ocho números de la Guardia civil les salieron al paso, dándoles el alto y obligándoles a descender de los vehículos que ocupaban.  
La fuerza pública procedió a cachear a los expedicionarios, y al encontrarse de que no llevaban armas les dejó continuar la marcha.  
Una vez en el cementerio, los visitantes depositaron claveles rojos en todas las tumbas de sus correligionarios fallecidos y en las de los recientemente muertos de Barruelo.  
No se pronunció discurso alguno, y el homenaje fué tan sencillo como conmovedor.  
Los expedicionarios regresaron a la capital sin que se produjese incidente alguno.

### En un cabaret, y cuando una muchacha observaba una pistola de un oficial de Asalto, se le dispara y hiere el proyectil a un camarero

MADRID.—Anoche se tuvo noticia en el Juzgado de guardia de un suceso ocurrido en un cabaret de la calle de Atocha.  
Parece que cuando ocurrió el hecho se encontraba en aquel cabaret un oficial del Cuerpo de Asalto, llamado don Francisco Quintero, de veintinueve años, al que acompañaba una joven llamada Nieves Fernández, la que pidió al oficial su encendedor para encender un cigarrillo.  
El oficial de Asalto, al sacar el encendedor sacó también la pistola, dejándola sobre la mesa. La muchacha cogió la pistola y empezó a examinarla. Sin darse cuenta apretó el gatillo, y salió la bala, resultando herido un camarero, pero afortunadamente la lesión que sufre éste no reviste gravedad.  
Tanto la muchacha como el teniente han declarado en el Juzgado de guardia, y lo mismo han hecho algunos testigos, coincidiendo todos en que el hecho ha sido puramente casual.

### CUNDE LA INDIGNACION EN HUNGRIA

Budapest.—Las expulsiones han suscitado en toda Hungría una gran indignación.  
En Budapest, para prevenir eventuales manifestaciones, las autoridades han adoptado serias medidas de precaución.  
Ha sido dispuesto un servicio de orden especial alrededor del edificio ocupado por la Legación de Yugoslavia. Por las calles adyacentes circulan numerosas patrullas para prevenir cualquier intento de agresión popular contra dicho centro diplomático.  
Los periódicos tienen en la parte exterior de sus oficinas grandes pizarras, ante las cuales se encuentra estacionado numeroso público constantemente, en espera de conocer nuevos detalles de la tirante situación entre Yugoslavia y Hungría.

### Sustrauen dos billetes de la Lotería de Navidad

BILBAO.—Don Pantaleón Ferrero, que tiene establecimiento de loterías en la Ribera, ha denunciado en la Comisaría de vigilancia que en la noche última algunos desconocidos habían palanqueado la puerta y, una vez en el local, se llevaron dos billetes del sorteo de Navidad, cuyos números corresponden al 2.49 y al 29.721.

### Cae desde el sexto piso el patio y fallece a los pocos momentos

BILBAO.—Anoche, y cuando se hallaba tendiendo ropa en la ventana zaguera del sexto piso de la casa números 9 y 11 de la calle de Buenos Aires la portera de la finca, Petra del Río García, de treinta y cinco años, natural de Arauco (Soria), tuvo la desgracia de caer al patio.  
Fué recogida por varios vecinos, que la condujeron a la Casa de Socorro del Ensanche, donde se le curó de primera intención, apreciándole el médico de turno la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior, la fractura del fémur del mismo lado e intensas conmociones cerebral y visceral.  
Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo, y en el autocamión fué trasladada al Hospital de Bar-surto, donde dejó de existir a los cuatro minutos de ingresar.  
Del accidente se dió cuenta al juez de guardia, que se presentó en el citado establecimiento benéfico para realizar las correspondientes diligencias.

### Aparece en el fondo de un barranco el cadáver de una mujer

BILBAO.—Ayer apareció en el fondo de un barranco, de unos sesenta metros, de la cantera vieja "La Ciurrena", en Sestao, el cadáver de una mujer que, reconocida por algunos vecinos, resultó ser Inés Elósegui Medaño, de veinticinco años.  
Avisado el Juzgado, ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.  
Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio, aunque la creencia general es la de que Inés se arrojó al barranco por padecer una enfermedad incurable.

### La Sociedad de Naciones y la represión de actos terroristas

GINEBRA.—En la resolución adoptada anoche por el Consejo de la Sociedad de Naciones, se dice que todos los Estados tienen el deber de no consentir en sus territorios actividades terroristas con objetivos políticos, y que deben reprimir todos los actos de esta índole.  
Esto deberán hacerlo todos los Estados, pero principalmente aquellos que pertenecen al organismo internacional.

### Un vapor de nacionalidad sueca, se halla en peligro

LA CORUÑA.—Se ha recibido un mensaje del vapor francés "Montagne" pidiendo auxilio para el sueco "Lister", que se halla a 44,24° Norte y 5,5° Oeste. La petición de auxilio la hace el "Montagne" porque el "Lister" carece de elementos radiotelegráficos, y por medio de banderas ha comunicado al vapor francés que sufre graves averías en las máquinas.  
El "Montagne" comunica que ha llegado al lugar en que se encuentra el "Lister", pero que a consecuencia del estado del mar no puede remolcarlo, por lo cual solicita el envío de un remolcador.  
Con este objeto ha salido de La Coruña el remolcador "Albatros".

### «LA REGION» EN TORRELAVEGA

#### Un interesante reportaje de LA REGION

En este popular diario, en que se recogen todas las impresiones que diariamente nos ofrece una vida de miserias, se inserta un gran reportaje, de gran actualidad, tema interesantísimo por doloroso, que es una fiel exposición de hechos ocurridos que merecen la atención de todo aquel que por su autoridad pueda impedirlos.  
Todas las conciencias honradas deben enterarse y ponerse en guardia, en evitación de que semejantes hechos se repitan.  
Habla LA REGION de reclutamiento de niños, para explotarlos en el extranjero. Desarrolla magistralmente el motivo repugnante y refiere que aquí en Torrelavega funcionaba el "cuartel general", dirigido por un mozalbete de unos dieciocho años. Cita algunos casos, cosas y sitios, que nosotros, colaboradores de la obra reparadora de justicia y redactores del periódico del pueblo, hemos visitado y comprobado.  
Al recibir hoy el periódico y ver el gran titular del reportaje que nos ocupa, de cuyo relato teníamos ligera

### ¿Ha quedado virtualmente roto el Convenio comercial entre España y Chile?

MADRID.—Un periódico de la capital de la República inserta en su número de hoy una noticia, en la que califica de mala suerte el arreglo comercial que hace tiempo se hizo con Chile, en lo relacionado a la importación de huevos por aquél, y que, al parecer, con relación a nuestras importaciones, se había obtenido una rebaja del cincuenta por ciento en los aranceles.  
El mismo periódico, comentando esta cuestión, dice que no se sabe por qué motivos se encuentran detenidas en las Aduanas chilenas una gran cantidad de cajas de conservas españolas, y agrega que, virtualmente, puede considerarse roto el convenio comercial con aquel país.

### Vista de una causa por el delito de violación

BILBAO.—Esta tarde, en la Sala de la Audiencia, se ha visto la causa instruida contra Manuel Gutiérrez González, acusado del delito de violación.  
La causa se ha celebrado con el Tribunal del Jurado, y el fiscal, en sus peticiones, solicita para el encausado la pena de doce años, ocho meses y un día de prisión y doce mil pesetas de indemnización.

### No se celebra el match "Uzcudun-Cornera"

BUENOS AIRES.—El apodado del pugil gigante, Paulino Cornera, ha hecho pública a los cronistas deportivos la noticia de que el luchador italiano saldrá el sábado próximo, en avión, para los Estados Unidos, sin enfrentarse con Paulino Uzcudun, por haber surgido a última hora algunas dificultades que imposibilitan la celebración del match anunciado.

### Pompeyo Fabra y otros del Patronato Universitario, en libertad

BARCELONA.—De orden de las autoridades militares han quedado en libertad los siguientes señores que formaban parte del Patronato Universitario: don Pompeyo Fabra, el doctor Bosch Gimpera, don José Xirau, doctor Triós y don Juan Bautista Roca.

### Cuando reparaba un cable de alta tensión, perece electrocutado

OVIEDO.—En Avilés, cuando varios obreros dirigidos por el ingeniero señor Solano se ocupaban en la reparación de un cable de alta tensión, el señor Solano tuvo la desgracia de ser alcanzado por un cable, falleciendo electrocutado en el acto.

idea, nos trasladamos con un par de cuartillas y un lápiz al Grupo Escolar Menéndez Pelayo, que es el que se cita, y donde pernoctó dos días la "pandilla".

Al pasar el puente sobre el Sonavides nos tropezamos con el buen amigo Raimundo Canales, dueño de una panadería frente al Grupo escolar mencionado. Con su carácter amable y su trato cordial nos refirió la certeza de la información de LA REGION en lo que a la estancia de los niños en Torrelavega se refiere.

Además nos dijo que creyó reconocer uno de los chicos, del cual un periódico publica la fotografía. Nos relató, y está dispuesto a comprobarlo, que al verlos entrar el segundo día en los sótanos de las escuelas, denunció el caso en la Jefatura de la Guardia municipal, advirtiéndole que para efectuar el servicio era necesario que acudieran por lo menos tres o cuatro guardias, pues los sótanos tenían tres salidas y de esta forma sería fácil organizar la captura.

Acudieron los guardias y no vieron nada...; pero al amanecer del día siguiente, los chicos salieron de la ratonera y adquirieron en una tienda algunas galletas y chocolate. Marcharon, y no se ha vuelto a saber de ellos.

A LA REGION ofrecemos esta prueba, que puede agregar al razonado comentario con que combate una organización asquerosa que se mueve en la oscuridad, llevando a los niños a un abismo donde perecen víctimas de una tiranía y un egoísmo repugnante y doloroso.

Al buen amigo Raimundo Canales, industrial de la plaza, agradecemos muy sinceramente la exposición razonada de los hechos que presencié y que trató de sorprender con la intervención de la Guardia municipal.

A la autoridad invitamos a que escalez este asunto que tantas lágrimas costó a las infelices madres y que de no enfocarlo mediante una acción eficaz policíaca, será una vergüenza para la sociedad; los niños necesitan protección y no abandonen. ¡Bastantes miserias padecen!

Lamentamos no poder felicitar a los guardias municipales, y es porque en justicia a la verdad, no se lo merecen.

Otra vez será.  
Gómez Peláez.

### Este número

### ha sido visado

### por la censura

El invierno se cierne sobre miles de hogares con la angustia del hambre.  
El Ayuntamiento debe realizar obras para mitigar el paro obrero. Que se construyan edificios escolares.

<b>= CARTELERIA =</b>	
<b>Teatro Pereda</b> Hoy, martes, sección continua de 5,30 a 9; noche a las 10,30	<b>María Lisarda</b> Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30 Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00.
<b>El Remolino</b> Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00	<b>Perdone, señorita</b>
<b>Sala Narbón</b> Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30	<b>Gran Cinema</b> Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30
<b>Torero a la fuerza</b> POPULAR VICTORIA. «Dos noches».	<b>LA BATALLA</b> Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.
<b>PABELLON NARBON.</b> — «El incorregible».	<b>SALON VICTORIA.</b> — «Dos noches».